

Para entender el IVA
Emilio Pantojas García
Sociólogo

El IVA, como fulcro de una reforma fiscal, podría resolver a corto y mediano plazo el déficit y la falta de liquidez del gobierno. Pero la crisis por la que atraviesa Puerto Rico es, sobre todo, una crisis de gobernanza. Las causas son harto conocidas: ineficiencia, corrupción pública, falta de transparencia, instituciones débiles e inestabilidad política. En suma, ingobernabilidad. Es en este contexto que debe examinarse la viabilidad y deseabilidad del IVA.

Se dice que el IVA es un impuesto complejo que captura todos los segmentos que añaden valor, asegurando una amplia cobertura y reduciendo la evasión. Se nos dice, además, que aunque es un impuesto regresivo, se evitará la distorsión con pagos a las familias de bajos ingresos, porque les “devolverán el costo” mediante un pago (“reembolso”) trimestral. Hasta aquí todo suena bien, se le cobra a los evasores y se recompensa a los pobres, mientras se estabilizan las finanzas públicas y se estimulan el ahorro y la inversión. Cómo se logrará esto, hay muchas interrogantes y poca claridad de respuestas.

1. ¿Puede el gobierno cobrar el IVA con una efectividad de 75%? No es razonable esperar que el Departamento de Hacienda pueda administrar una estructura compleja si no ha podido cobrar efectivamente el IVU que es un simple impuesto de ventas y uso.
2. ¿Es la privatización la solución a la ineffectividad del gobierno? La experiencia con las fotomultas y los peajes no ha sido buena.
3. ¿Se capturará efectivamente el ingreso de la economía subterránea? Ciertamente todas las actividades pagarán por sus insumos, pero el valor añadido por negocios informales se escapará del IVA. De hecho, debe esperarse un aumento en actividades informales, particularmente en servicios personales a domicilio (lavado de autos, recortes, manicuras, servicios veterinarios).
4. ¿Cómo se calculará el gasto para los reembolsos del IVA a las familias pobres? No se han visto estudios sobre gastos de familia necesarios para estimar reembolsos justos.
5. ¿Bajarán los precios al eliminarse la patente nacional? Los precios y tarifas de servicios han comenzado a aumentar en anticipación del IVA.
6. ¿Pagará menos la clase media? No está claro cuáles serán las tasas efectivas de impuesto. Se sabe que si un asalariado soltero gana más de \$40,000 y una pareja más de \$80,000 pagará contribución sobre ingresos. Los “empresarios y profesionales” que se asignen salarios menores a los mínimos (mientras mantienen botes, carros de lujo y casas costosas), pagarán IVA pero evadirán la contribución sobre ingresos. Los asalariados con ingresos tributables pagarán, no sólo el IVA, sino el CRIM, la crudita y contribución sobre ingresos.
7. ¿Afectará los negocios? El alza en precios y la contracción del consumo impactará negativamente a pequeñas y medianas empresas (PYMES).
8. ¿Crecerán la economía y la inversión? En tanto que el IVA provocará una contracción en el consumo, restringirá el crecimiento pero no necesariamente estimulará el ahorro. La inversión crecerá sólo si proviene del extranjero.

9. ¿Habrá inversión extranjera? Si, pero no suficiente. Proyectos como Lufthansa, el desarrollo de Roosevelt Roads y otros mega-proyectos son importantes pero insuficientes. Son las PYMES las que generan más empleos e ingresos a la población trabajadora.
10. ¿Se resolverá la crisis fiscal? No es posible saberlo a ciencia cierta. La experiencia dice que cada aumento en impuesto estimula la reducción del consumo, la emigración, las quiebras y cierres de negocios. Si se contrae la base de recaudos, como ha sido la experiencia reciente, persistirá el déficit a menos que se recorten gastos.

A quién beneficiará del IVA. A la clase política, a los contratistas y consultores del gobierno y, sobre todo, los bonistas.